

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5744** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS URIMA, S.L.*  
*OBRAS Y REFORMAS IBERBURU, S.L.*

Doña Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los Autos número 268/10, Ejecución número 176/10, a instancias de Luis Ignacio Río García frente a "Construcciones y Reformas Urimar, S.L." y "Obras y Reformas Iberburu, S.L.", se ha dictado Decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a las demandadas por importe de 1.487,16 euros de principal, más 54,53 euros de intereses moratorios y 237,94 euros para intereses y costas presupuestadas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014169-1